

OPINIÓN

¿Y la seguridad para cuándo?



Los resultados de la Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana (ENUSC) 2024 en la Región de Tarapacá no solo confirman una sensación, sino una realidad: vivimos en una zona cada vez más golpeada por la delincuencia y la inseguridad. Un 9,3% de los hogares ha sido víctima de delitos violentos, y el 88,6% de los habitantes cree que la delincuencia ha aumentado a nivel nacional. La mayoría evita caminar sola, salir de noche o circular por sectores peligrosos. Esta no es una percepción inventada o una exageración como dicen autoridades del actual gobierno.

Y mientras tanto, ¿qué hacen en el Ejecutivo? Anuncian con bombos y platillos su intención de regularizar a los 182.000 extranjeros que entraron ilegalmente a Chile y están en el registro biométrico. Una medida completamente desconectada de la urgencia de los chilenos, especialmente quienes viven en la zona norte y que está lejos de contribuir a la tranquilidad de sus habitantes. Entre fines del 2021 y 2023 la migración irregular se triplicó, alcanzando las 337.000 personas, y las expulsiones cayeron en un 40%. En vez de aplicar la ley, se premia a quien vulneró nuestras fronteras.

Peor aún, se castiga a quienes hacen las cosas bien: un extranjero que ingresó legalmente y lleva meses esperando sus trámites queda postergado frente a uno que ingresó clandestinamente. Se vulnera así cualquier principio de justicia, meritocracia o responsabili-



Tarapacá no necesita más promesas. Necesita orden, seguridad y respeto a la ley”.

Luz Ebensperger Orrego,
senadora por Tarapacá

dad individual.

Esta política no solo es injusta, sino también irresponsable. Revienta el sistema de salud y educación. Hoy, por decreto, los hijos de migrantes ilegales tienen prioridad 1 en JUNJI por sobre los hijos de madres adolescentes chilenas, ¿eso es equidad?

Desde el Congreso he propuesto medidas concretas: en migración, debemos acelerar las expulsiones judiciales y administrativas, prohibir nuevas regularizaciones masivas, y establecer un sistema gradual y selectivo de visas, que privilegie a quienes aporten al país y cumplan la ley, escuchando a las regiones. En seguridad, impulsamos una reforma profunda a la Ley de Migración, reforzamos la vigilancia en pasos no habilitados, y propusimos un nuevo Estatuto de Crimen Organizado, para que el Estado actúe con decisión, no con debilidad.

Tarapacá no necesita más promesas. Necesita orden, seguridad y respeto a la ley. Como senadora de esta región seguiré exigiendo al gobierno